



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Expte.: N°

ACTA N°

C00015074

Oficio



N° IDENTIFICACION INDUSTRIA

ORIGINAL

B ACTA DE INSPECCION

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Razón Social..... ATANOR SCA.
 Carácter / Rubro..... Fabricación y Fraccionamiento de Sustancias Químicas (agroquímicos, etc.).
 Domicilio: Calle..... Román Subiza..... N°..... 1150
 Localidad..... SAN NICOLAS..... Partido..... SAN NICOLAS
 C.U.I.T..... 30-50065891-2..... Telefono/s..... 0336-4423848

Fecha: 06 12 24

Hora de ingreso: 09 30

OBSERVACIONES DE LA FISCALIZACION

Me constituyo en el establecimiento arriba mencionado como agente fiscalizador del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Bs As, a solicitud de la Dirección de Fiscalización, al solo efecto de realizar una inspección acompañando al personal del ADA (Autoridad del Agua), quienes realizaran un recorrido por distintos lugares de la planta. En el lugar me recibe el Sr. Juan Mauricio Berenguel DNI: 25.262.676, gerente de planta, quien franquea el ingreso y acompaña en el recorrido. El responsable menciona que hasta el momento todas las actividades productivas y de mantenimiento en la planta se están desarrollando de manera normal, sin inconvenientes anormales, solo las cuestiones operativas lógicas de producción que son atendidas por personal capacitado propio de producción y/o mantenimiento. El personal del ADA, recorre las piletas del sistema de tratamiento biológico y la cámara de aforo y toma de muestra, para verificar el caudalímetro, y la preservación de los precintos de seguridad colocados. Se observan que todo está en el mismo estado de conservación que cuando se habían colocado, por lo que se contrato que no hubo modificaciones. Luego le solicitan a la empresa documentación para su constatación y confeccionan el acta N° Serie D 5850. Sin más que agregar me retiro del lugar dejando copia del acta.

El administrado dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles para la formulación del descargo, oprimiendo de prueba si lo considera conveniente, acreditando de personería mediante los instrumentos sociales y/o de representación original o con copias certificadas en los términos de la Ley de Procedimiento Administrativo, y constatación de domicilio en el radio urbano de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de tenerlo por no representado y/o seguir las actuaciones sin su intervención, según corresponda, conforme a lo prescripto por los Arts. 14, 21, 24 y 36 del Decreto Ley N° 7647/70°

A sus efectos se labra la presente, siendo las 12 30 horas, ante la presencia del Sr. Sr. Juan Mauricio Berenguel D.N.I./L.C/L.E./C.I. N° 25.262.676 en su caracter de quien previa lectura firma de conformidad.

GERENTE DE PLANTA

Juan Mauricio Berenguel
 EMPRESA

INSPECTOR

INSPECTOR

Vico Louardo



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Acta 15074 del 06-12-24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.